



CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Ríos, J. y González, J. C. (2021). La violencia contra exguerrilleros de las FARC-EP desde una perspectiva territorial (2016-2020). *Jurídicas*, 18(2), 239-260. <https://doi.org/10.17151/jurid.2021.18.2.14>

Recibido el 20 de noviembre de 2020  
Aprobado el 15 de marzo de 2021

# La violencia contra exguerrilleros de las FARC-EP desde una perspectiva territorial (2016-2020)\*

JERÓNIMO RÍOS \*\*  
JULIO CÉSAR GONZÁLEZ\*\*\*

## RESUMEN

El siguiente trabajo tiene como objetivo analizar la violencia homicida contra exguerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) acontecida en Colombia, entre la firma del Acuerdo de Paz, en noviembre de 2016, y mayo de 2020. A lo largo de estos tres años y medio se han producido un total de 194 muertes de excombatientes de la guerrilla, de manera que se propone un modelo de evaluación del peligro, a partir de una mirada territorial que toma como unidad de análisis el departamento. Tras la correlación de variables cuantitativas, relacionadas con el número de homicidios, a partir de un coeficiente de Pearson, y con una correlación de Spearman que analiza el impacto de variables ordinales como la presencia de estructuras criminales o la capacidad operativa e intencional de atentar contra exguerrilleros, se confirma la importancia de estos factores para comprender dicho fenómeno criminal. El resultado es un modelo explicativo y de alta correlación con las frecuencias relativas del homicidio de excombatientes en departamentos periféricos y de marcada impronta rural.

**PALABRAS CLAVE:** FARC-EP, violencia, reincorporación, criminalidad, peligrisidad.

---

\*Este trabajo ha sido resultado del proyecto posdoctoral 2018-T2/SOC-10508 y, asimismo, del proyecto PR65/19-22461, denominado “Discurso y expectativa sobre la paz territorial en Colombia: una mirada comparada entre las antiguas FARC-EP y las Fuerzas Militares”. De este último, Jerónimo Ríos es el investigador principal. El proyecto ha sido financiado en la convocatoria de Proyectos de I+D para jóvenes doctores, resultado del marco del convenio plurianual entre la Administración de la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid de 2019.

\*\*Investigador posdoctoral en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, como beneficiario de las Ayudas de Atracción del Talento Investigador que cofinancia la Comunidad de Madrid (2018). [Google Scholar](#).  
ORCID: 0000-0003-3574-0116

\*\*\*Profesor asociado de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada. [Google Scholar](#).  
ORCID: 0000-0003-1280-2230



## **Violence against former combatants of the FARC-EP guerrilla from a territorial perspective (2016-2020)**

### **ABSTRACT**

The objective of this work is to analyze the homicidal violence against former combatants of the Revolutionary Armed Forces of Colombia – The Army of the People (FARC-EP for its acronym in Spanish) that happened in Colombia between the signing of the Peace Agreement, in November 2016, and May 2020. Throughout these three and a half years there has been a total of 194 deaths of former guerrilla combatants, so that a model for assessing the danger based on a territorial perspective, that uses the Department as the unit of analysis, is proposed. After the correlation of quantitative variables, related to the number of homicides, from a Pearson coefficient and with a Spearman correlation that analyzes the impact of ordinal variables such as the presence of criminal structures or the operational and intentional capacity to attack against former combatants, this work confirms the importance of these factors to understand this criminal phenomenon. The result is an explanatory model with a high correlation with the relative frequencies of the homicide of former-combatants in peripheral Departments and with a marked rural imprint.

**KEY WORDS:** FARC-EP, violence, reintegration, criminality, dangerousness.

## Introducción

El Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en noviembre de 2016 ponía fin a más de cinco décadas de violencia entre el Estado colombiano y una de las guerrillas con mayor capacidad operativa de la historia del continente (Kruijt *et al.*, 2020). Tras cuatro años de negociaciones en La Habana, se conseguía suscribir un acuerdo que ponía su énfasis en la necesidad de una paz territorial (Cairo *et al.*, 2018), acompañada por una reforma rural integral, un proceso de apertura a la participación política de la extinta guerrilla, un mecanismo de entrega de armas, un compromiso por mitigar el impacto de las drogas ilícitas en la violencia armada y, finalmente, un componente de restitución a las víctimas. Todo lo anterior, garantizando los derechos de verdad, justicia, reparación y no repetición, sobre la base de un esquema de jurisdicción especial de paz y una comisión de la verdad (Ríos, 2017). Estos cinco puntos, acompañados por un sexto que recoge el mecanismo de seguimiento y acompañamiento internacional, y a pesar de los cuestionamientos y la altísima polaridad que generó a nivel político y social (Basset, 2018), sirvió para que desde diferentes niveles se aceptase la relevancia y la robustez que implicaba un acuerdo como el negociado en La Habana (Kroc Institute, 2017).

Uno de los elementos más destacables, y sobre el que se volverá con posterioridad, era el de promover una paz territorial. Se entendía que construcción de paz, a diferencia de otros acuerdos de paz previos, debía disponer de un marcado énfasis local. Así, la construcción de oportunidades de vida, el fortalecimiento institucional o la mima reconciliación debían entenderse desde la proximidad. Algo igualmente extensible al proceso de desarme y reincorporación a la vida civil que debían experimentar los exguerrilleros (Mcfee & Rettberg, 2019). Es decir, se hacía un marcado énfasis en que la normalización de la nueva vida de los excombatientes de las FARC-EP debía transcurrir en el plano local, con plenas garantías del Estado. Lo anterior, en tanto que en el imaginario de la guerrilla quedaba muy cercana la experiencia de violencia política que sufrieron los militantes de la Unión Patriótica a mediados de la década de los ochenta. Esta Unión Patriótica fue la expresión política de las FARC-EP con vistas a un eventual escenario de desmovilización. Sin embargo, terminó afectada por una violencia indiscriminada contra sus militantes por parte del paramilitarismo, y en muchas ocasiones, en connivencia con la Fuerza Militar, dejando consigo más de 3.000 asesinatos (Pizarro, 2011).

Actualmente, han transcurrido tres años y medio desde que se celebre la firma del Acuerdo de Paz entre gobierno y guerrilla y, vistas las circunstancias, resulta innegable reconocer las serias dificultades por las que transita la implementación del proceso de paz (Indepaz, 2018, 2019; Fundación Ideas para la Paz, 2018, 2018b, 2019, 2020; Fundación Paz y Reconciliación, 2019, 2019b). El actual presidente Iván

Duque siempre mantuvo una posición crítica con el Acuerdo y, de hecho, durante sus dos años de mandato, se ha podido observar que su mayor preocupación ha sido siempre la de evitar que los guerrilleros desmovilizados retornen a las armas. Tal vez por ello, mientras varios de los puntos del Acuerdo evolucionan muy lentamente, el componente de recursos y subsidios para mitigar el impacto de una posible vuelta a la violencia ha sido ampliamente desplegado (Kroc Institute, 2019).

Sin embargo, y pese a lo anterior, pareciera que no se ha conseguido reducir el nivel de violencia asociada al conflicto, y mucho menos, en lo que a los exguerrilleros de las FARC-EP se refiere (Nussio, 2020; Ríos, 2020). La tradicional geografía de la violencia ha sido cooptada por nuevos actores, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Clan del Golfo y diversas estructuras criminales que operan como disidencias de las FARC-EP (Indepaz, 2018). Lo anterior, en buena medida, porque el vacío de poder dejado por la guerrilla desmovilizada no ha sido consecuentemente ocupado por el Estado y sí más bien por estos grupos delictivos (Ríos, 2020). Fruto de ello es una violencia especialmente dirigida contra ciertos sectores de la población e, igualmente, exguerrilleros de las FARC-EP. Tanto es así, que desde la firma del Acuerdo de Paz y hasta mayo de 2020, se contabilizaban un total de 194 excombatientes asesinados (Misión de Verificación de Naciones Unidas, 2020) y más de 700 líderes sociales (Indepaz, 2019, 2020).

Las siguientes páginas buscan analizar de qué modo la paz territorial ha quedado desdibujada por este tipo de violencia selectiva contra antiguos integrantes de las FARC-EP. De este modo, el factor territorial de la violencia debe entenderse como una variable de necesaria atención, en donde la impronta periférica, de escasa respuesta del Estado frente a las dinámicas de criminalidad, se hace patente en relación con dos fenómenos: la existencia de estructuras criminales y la concurrencia de cultivos cocaleros. Así, teniendo en consideración estos factores, es que se propone un modelo de evaluación del riesgo relativo que pueda contribuir a entender la peligrosidad de los exguerrilleros en función de donde tenga lugar su proceso de reincorporación a la vida civil.

A tal efecto, el trabajo se organiza en cuatro partes. Primero, se reflexiona sobre los compromisos del Acuerdo de Paz, la mirada territorial de la violencia y los aspectos más importantes para un correcto proceso de desmovilización de la extinta guerrilla colombiana. A esto se suma la revisión de la literatura que más ha enfatizado en el estudio territorial de la violencia contra los exguerrilleros de las FARC-EP, la cual, más allá de informes, dispone de una producción académica hasta el momento muy escasa. Después se presentan los elementos metodológicos del trabajo y que permiten entender la hipótesis de partida, sus variables, el sentido de las correlaciones y el índice resultante. En tercer lugar, se procede al análisis y se presentan los resultados más destacables para, por último, finalizar con unas conclusiones que sirven de corolario al argumentario ofrecido, añadiendo posibles líneas de trabajo para continuar profundizando en un objeto de estudio tan vigente como de necesaria atención.

## I. Marco teórico y estado del arte

La mirada territorial de la violencia en Colombia comienza a finales de los ochenta e inicios de los noventa, cuando se publican los primeros trabajos que enfatizan en la necesidad de entender, desde una geometría variable del territorio, la representación de la violencia (Reyes & Bejarano, 1988; Betancourt, 1991; Reyes, 1993; Observatorio Geopolítico de las Drogas, 1996; Echandía, 1996). Sin embargo, de acuerdo con Pissot y Gouësset (2002), es desde la década de los 2000 cuando más se avanza en la comprensión del binomio geografía/violencia. De un lado, a partir de representaciones cartográficas y el análisis del activismo guerrillero, paramilitar o cocalero, como proponen los trabajos de Echandía (2006), Salas (2015), Ríos (2016) o Echandía y Cabrera (2017). De otro, analizando la(s) violencia(s) desde una mirada local, más cualitativa y menos geográfico-política, como sucede con los destacados aportes de Aponte y Vargas (2011), González *et al.* (2012), Piña (2012) u Ocampo (2014), entre otros. Todos ellos, de una manera u otra, intentan integrar la violencia, mayormente guerrillera o paramilitar, con aspectos institucionales, estructurales o socioeconómicos, para ofrecer explicaciones con respecto a su alcance y significado.

Desde que comienza el proceso de diálogo en La Habana, cambia en Colombia la manera de investigar la relación entre violencia y el territorio. En buena parte, debido a la impronta territorial que propone el diálogo con las FARC-EP y, en particular, su primer punto de la agenda, dedicado a la reforma rural integral. Esto incentivó a que muchas investigaciones se centren en una mirada territorial de la paz y no de la violencia (Ríos & Gago, 2018; Cairo *et al.*, 2018; Estupiñán, 2018; Lederach, 2019).

No obstante, y, en cualquier caso, esto no es óbice para que igualmente se hayan publicado trabajos recientes centrados en la violencia sobre el territorio (Ballvé, 2019; Lemaitre & Restrepo, 2019; Maher & Thompson, 2019; Ríos *et al.*, 2019).

En buena parte de las aportaciones e investigaciones citadas, las variables explicativas asociadas a la prevalencia de violencia resultan siendo casi siempre las mismas: desigualdad y falta de recursos económicos, ventajas fronterizas, presencia cocalera o de minería ilegal y debilidad institucional. Estos elementos, en Colombia han tendido a yuxtaponerse, de modo que, como sostiene Ríos (2016), y anteriormente apuntaban otros como Salas (2015) o Echandía (2006), el conflicto armado colombiano ha experimentado un proceso de *periferialización*. Así, los distintos grupos guerrilleros y también las estructuras criminales han consolidado su presencia en enclaves con débil presencia estatal, bajo condiciones geográficas hostiles para el Estado, y en donde el recurso cocalero prima por su presencia, tal y como sucede en Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Cauca o Caquetá (Ríos *et al.*, 2019). En cualquier caso, y como reconoce la literatura especializada, lo anterior, en realidad, no es patrimonio exclusivo de Colombia, pues responde a un patrón

racional de mantener el sentido de la violencia sobre entornos mayormente rurales, de elevada *inaccesibilidad* (Brancati, 2006; Buhaug & Rød, 2006; Cunningham *et al.*, 2009; Horowitz, 1985; Saleyhan, 2009; Schutte, 2015).

En otro orden de ideas, cuando se suscribe un Acuerdo de Paz con un grupo armado, varios son los elementos que resultan imprescindibles a la hora de garantizar su siempre difícil proceso de implementación. Según Collier *et al.* (2003), es importante normalizar la reaparición de dinámicas de violencia armada tras el fin de un conflicto armado o una guerra civil, si bien autores como Derouen & Bercovich (2008), Hegre & Nygard (2015) o Walter (2015) condicionan las posibilidades de retorno de la violencia a las capacidades institucionales del Estado. Otros como Hatzell y Hoddie (2003) enfatizan en la necesidad de habilitar escenarios de poder compartido, mientras que hay quienes vinculan la estabilidad de un acuerdo de paz al despliegue de recursos y la inversión económica (Collier, 2008; Miklian & Schouten, 2019).

Desde el punto de vista que evitar que exguerrilleros puedan abandonar un proceso de dejación de armas y retornar a la violencia, sugerentes trabajos como los de Nussio (2018) apuntan a la importancia de crear oportunidades socioeconómicas atractivas, que incentiven dicha reincorporación. Otros como Keels (2017) enfatizan en la participación política, si bien, condicionada al liderazgo y la convicción sobre la necesidad de que un desarme resulta preferible a la continuación de la violencia (Humphreys, 2005; Pearlman & Cunningham, 2012; Zyck, 2009).

Sin embargo, un elemento primario que opera como condición necesaria para evitar el retorno a la violencia pasa por la garantía plena de la vida de quienes, exguerrilleros, asumen un proceso de dejación de armas y reincorporación a la vida civil. Las inseguridades y la desprotección pueden abonar el terreno del *dilema de la seguridad* (Bøas & Hatloy, 2008; Kalyvas & Kocher, 2007; Walter, 1997) de manera que los exguerrilleros, bajo circunstancias excepcionales de violencia dirigida, encuentran mayor seguridad retornando al entorno violento de procedencia. Un fenómeno que, a su vez, enlaza con lo que algunos como Stedman (1997) definieron como “saboteadores de la paz” (*spoilers of peace*).

En Colombia, el entorno político de revanchismo contra los grupos armados que abandonan las armas no es ni mucho menos nuevo. Cuando el Ejército Popular de Liberación se desmovilizó en 1991, junto al Partido Revolucionario de los Trabajadores, la guerrilla indigenista Quintín Lame, y antes el M-19, terminó siendo objeto de las represalias del Frente 5 de las FARC-EP, que les consideraba traidores de la causa revolucionaria (Villamizar, 2017). Las cifras oficiales se elevarían a 18 masacres y 763 actos violentos. Más tarde, con motivo de la desmovilización paramilitar de las Autodefensas Unidas de Colombia, en 2005, y por la que más de 31.000 efectivos abandonaron las armas, se llevó a cabo igualmente un proceso de violencia que se tradujo en más de 1.700 muertes (Nussio, 2009). Unas cifras que según Collier &

Hoeffler (2004) son propias de contextos de postconflicto armado, pues es habitual que concurren repuntes de violencia en los cinco años posteriores a la firma de un acuerdo de paz, hasta el punto de incrementarse el homicidio violento hasta en un 25%.

Son muy pocos trabajos académicos, más allá de los reportes que publican fundaciones como Ideas para la Paz (2018, 2018b, 2019, 2020), Indepaz (2018, 2019) o Paz y Reconciliación (2019, 2019b), los que han estudiado el fenómeno de violencia dirigido contra los guerrilleros desmovilizados de las extintas FARC-EP. Al respecto, González-Peña y Dorussen (2020) presentan una correlación positiva y significativa entre el incremento del homicidio en general y presencia de exguerrilleros en proceso de reincorporación en particular. Ríos *et al.* (2020) entienden que es, yendo más allá, resulta necesario desglosar los entornos en los que se inscribe la actividad delictiva. Para ello identifican diferentes variables ambientales o individuales que inciden en los homicidios sobre exguerrilleros de las FARC-EP, tales como venganza, activismo político, participación en actividades ilícitas o presiones fallidas de estructuras criminales para conseguir el retorno de los exguerrilleros a dichas actividades ilícitas. Finalmente, Garzón *et al.* (2019) en un trabajo de corte cualitativo realizado para la Fundación Ideas para la Paz, identifican varios aspectos a tener en consideración para entender la violencia contra exintegrantes de las FARC-EP. A tal efecto, destacan la voluntad política, la articulación institucional, el déficit de seguridad en donde concurre un mayor número de estructuras criminales, la debilidad institucional que acompaña al Acuerdo o las limitaciones para desarrollar esquemas de seguridad fuera de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ECTR).

Pese a todo, las cifras oficiales entre la firma del Acuerdo de Paz y mayo de 2020 ha dejado consigo, como se apuntaba anteriormente, un total de 194 exguerrilleros asesinados. Esta realidad demanda la necesidad de un fortalecimiento en el diseño de los esquemas a cargo la Unidad de Protección, dado que ésta, a través de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, y en coordinación con el Comité de Evaluación del Riesgo y Recomendación de Medidas Colectivas (CERREM), es la encargada de desarrollar un análisis y evaluación del riesgo que, por el momento, deja de lado la variable territorial. Es por todo lo anterior que el siguiente trabajo propone un índice de peligrosidad para los departamentos que se encuentran principalmente afectados por esta violencia contra exguerrilleros de las FARC-EP.

## **2. Aspectos metodológicos**

Metodológicamente, el trabajo intenta responder a una hipótesis de partida en donde el entorno departamental incide sobre la variable dependiente, conformada por el número de homicidios violentos contra exguerrilleros de las FARC-EP. Ese entorno departamental está caracterizado por la presencia de estructuras criminales —ELN, Clan del Golfo, disidencias de las FARC-EP— cuyo mayor activismo, como recogen los trabajos anteriormente citados, aparece en escenarios cocaleros y con menor

capacidad del Estado para responder al fenómeno criminal. Esto se analiza a través de una correlación de Pearson, con el objetivo de disponer de un índice basado en la frecuencia relativa entre los asesinatos de exguerrilleros de las FARC-EP, de un lado, y los homicidios cometidos en el entorno rural, en otro, por ser dicho entorno rural en donde tiene lugar el proceso de dejación de armadas y reincorporación.

Al tomar en consideración el modelo que analiza las variables asociadas a los asesinatos de exguerrilleros de las FARC-EP propuesto por Ríos *et al.* (2020), se busca observar su particular representación en el nivel departamental. Se analizan tres variables en particular: (1) la presencia de estructuras criminales en la región, (2) su capacidad para cometer un homicidio y finalmente (3) la intencionalidad o interés en la efectiva comisión del homicidio violento de exguerrilleros. Esto en los departamentos en donde mayor ha sido la magnitud de este fenómeno: Caquetá, Cauca, Meta, Nariño, Norte de Santander y Putumayo. Así, cabría añadir dos más, como son Antioquia y Valle del Cauca, pero fueron eliminados porque al disponer de ciudades capitales (Medellín y Cali) distorsionan un modelo de impronta rural, coherente con los escenarios de reincorporación de las FARC-EP.

El modelo parte de que la función de la probabilidad del asesinato de excombatientes de las FARC-EP está acotada en el intervalo  $0,1$ , dado que se realizará correlación con la probabilidad relativa de este tipo de homicidios. La sumatoria de las variables explicativas apuntadas está en el rango de  $0$  y  $1$ . Así, la presencia de estructuras criminales es determinado como un suceso independiente de las otras dos variables definidas, esto es, capacidad asociada de la estructura criminal y la variable relativa a la intencionalidad. De este modo, la presencia de una estructura criminal en el departamento se entiende como una función no lineal y que está definida por la medida de  $0-0,4$  de probabilidad de que se presente el homicidio de un excombatiente de las FARC-EP.

Si la anterior variable se cumple se evalúa la segunda variable explicativa, que es la intencionalidad de cometer un homicidio violento sobre un guerrillero desmovilizado. Siendo éste un suceso dependiente de la anterior variable, se comporta como una función exponencial obtenida a partir de dos factores: el sabotaje al proceso de paz (Stedman, 1997) y la presión por la reincidencia del excombatiente (Kaplan & Nussio, 2018). De esta manera, viene a representar otra relación de probabilidad de  $0,4$ . Por tanto, en un departamento con presencia de estructuras criminales y en donde estas tengan como objetivo el atentado contra la vida de exintegrantes de las FARC-EP (intencionalidad) habrá una relación de probabilidad de  $0,8$ .

La tercera y última variable explicativa es que la estructura cuente con los recursos suficientes para ejecutar el atentado contra la vida de un exguerrillero, la que representa la relación de probabilidad del  $0,2$  restante. Esta función tiene el comportamiento de una función paramétrica, es decir, cuando el armamento utilizado para atentar no es determinante en el homicidio el coeficiente será menor a  $0,1$ , mientras que, si resulta letal, será de  $0,2$  cumpliendo la condición de un máximo de  $1$ .

Este modelo explicado cumple con la condición propuesta por Kampen & Swyngedouw (2000), para quienes las variables deben ser sometidas a exploración para determinar su comportamiento. Por tanto, conocer la fiabilidad de esta propuesta conlleva la necesaria realización de un análisis correlacional con la frecuencia relativa de homicidios, a partir de la *rho* de Spearman, gracias al cual se pueden correlacionar variables cuantitativas con variables cualitativas y ordinales conforme el modelo propuesto.

Para todo ello, la muestra que se utilizará comprende un total de 190 asesinatos de exguerrilleros de las FARC-EP (n=190) sobre el total de 194 contabilizados hasta inicios de mayo de 2020. Reconstruyendo la presencia de grupos criminales y estructuras armadas a partir de los informes de Indepaz (2018), Fundación Ideas para la Paz (2019, 2020) y Fundación Paz y Reconciliación (2019, 2019b), se atiende el fenómeno de esta violencia desde una mirada departamental y presencia de estos grupos. Así, se valida el modelo de medición cualitativa anteriormente detallado a partir una correlación de Spearman que resuelve de manera positiva y muy significativa, la relación de las variables ordinales propuestas. Esto, igualmente, permite el análisis de la variable asociada a la violencia departamental como parte de un modelo de evaluación del riesgo de homicidio violento para los desmovilizados de las FARC-EP.

### **3. Caracterización de los departamentos con mayor violencia homicida contra las FARC-EP**

Un elemento para tener en consideración es la disparidad de datos en lo que a excombatientes asesinados se refiere. Existe una gran disparidad entre las principales fuentes de información existentes. Por ejemplo, la Fundación Ideas para la Paz (2019) diverge en sus datos con respecto a Indepaz (2019) o la Misión de Verificación de Naciones Unidas (2020), arguyendo que, en muchos casos, en cuanto a las cifras, se contabiliza como exguerrilleros asesinados a familiares de estos o se atienden casos que son anteriores a la firma del Acuerdo de Paz. El resultado es, como se ha podido observar en este trabajo, la ocurrencia de una atomización y una escasa consolidación de los datos; algo que ha justificado que en esta ocasión se opte por las cifras que oficialmente reconoce Naciones Unidas.

La mirada departamental es importante porque, de acuerdo con Nussio (2011), las amenazas y la violencia contra los desmovilizados responde a una clara relación con su ubicación geográfica. De este modo, la presencia de terceras estructuras criminales que buscan revanchismo, cooptación o simplemente notoriedad, hace que los colectivos de desmovilizados sean de especial interés, tal y como sucedió con los paramilitares en la década pasada.

**Tabla 1.** Principales actores violentos por departamentos, mayo de 2020.

	<b>Disidencias FARC-EP</b>	<b>ELN</b>	<b>CLAN DEL GOLFO</b>	<b>ESTRUCTURAS CRIMINALES</b>
Amazonas		F.G Central	CdG	2
Antioquia	Frente 18 y 36	F.G. Darío Ramírez	CdG	4
Arauca	Frente 10 y 16	F.G Oriental		3
Atlántico		F.G Norte	CdG	2
Bolívar		F.G. Darío Ramírez	CdG	2
Boyacá		F.G Oriental		1
Caquetá	Frente 1, 14 y 15			3
Casanare	Frente 16	F.G Oriental		2
Cauca	Dagoberto Ramos Frente 30 Jaime Martínez Jacobo Arenas	F.G Suroccidente	CdG	6
Cesar		F.G Norte		1
Chocó		F.G Occidental	CdG	2
Córdoba			CdG	1
Cundinamarca	Milicias Bolivarianas			1
Guainía	Frente Acacio Medina			1
Guaviare	Frente 1			1
Huila	Frente 17 y 62			2
La Guajira		F.G Norte	CdG	2
Magdalena		F.G Norte	CdG	2
Meta	Frente 1, 40, 62		CdG	4
Nariño	Oliver Sinisterra Resistencia Campesina Defensores del Pacífico	F.G Suroccidente	CdG	5

	<b>Disidencias FARC-EP</b>	<b>ELN</b>	<b>CLAN DEL GOLFO</b>	<b>ESTRUCTURAS CRIMINALES</b>
Norte de Santander	Frente 33	F.G Nororiental	CdG	3
Putumayo	Frente 48		CdG	2
Risaralda		F.G Central F.G Occidental		2
Santander			CdG	1
Sucre			CdG	1
Tolima		F.G Central		1
Valle	Frente 30 Defensores del Pacífico Jaime Martínez Jacobo Arenas		CdG	5
Vaupés	Frente 1			1
Vichada	Frente 1, 16 Frente Acacio Medina			3

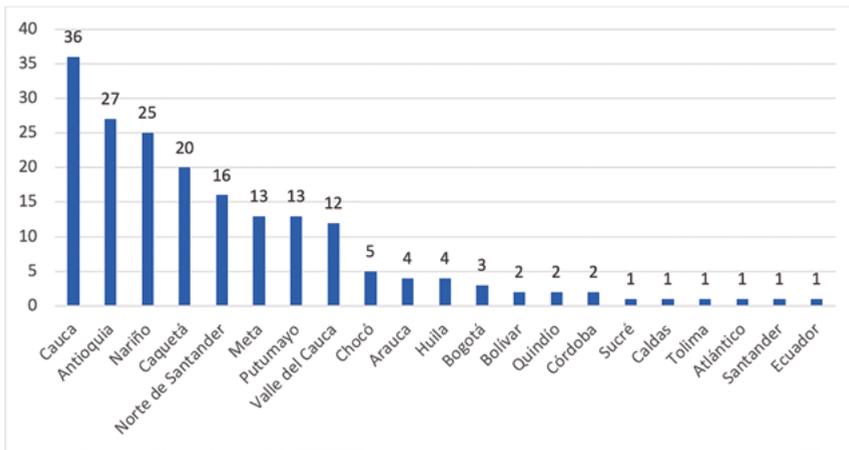
*Fuente:* diseño propio con información de fuentes de prensa.

Como entonces, la geografía de la violencia sigue ligada a las economías ilícitas, tal y como se puede deducir de la tabla 1, en la que se puede observar cómo los departamentos con mayor violencia frente a exguerrilleros de las FARC-EP son los mismos en donde concurren tres o más estructuras criminales; tal y como sucede en Cauca, Nariño, Valle, Antioquia, Meta, Caquetá, Norte de Santander y Arauca. De este modo, y de acuerdo con la hipótesis de Álvarez *et al.* (2017), lo anterior guarda relación por el interés de reclutar a los excombatientes de las FARC-EP. Esto, igualmente, dada la ausencia de hegemonía local (Ríos, 2020) y un contexto en el que cada estructura criminal rivaliza con otras en aras de controlar el territorio, poniendo con ello en serio peligro el proceso efectivo de reincorporación a la vida civil.

Del total de 194 asesinatos producidos hasta mayo de 2020, se ha podido trabajar con una muestra poblacional de n=190, haciendo uso de la información reportada por Naciones Unidas, lo cual supone un nivel de confianza del 95% y un margen de error inferior al 1%. De esta población analizada se observa que un 78% de los asesinatos cometidos a exguerrilleros de las FARC-EP se condensaron en apenas

siete departamentos. Los mismos siete departamentos con mayor número de estructuras criminales, y a los que se suma el departamento de Putumayo. De este modo, la distribución porcentual de asesinatos de exguerrilleros sería la siguiente: Cauca (18%), Antioquia (14%), Nariño (13%), Caquetá (10%), Norte de Santander (8%), Meta (7%), Putumayo (7%) y Valle del Cauca (6%) (figura 1).

**Figura 1.** Asesinatos a exguerrilleros de las FARC-EP por departamento.



Fuente: elaboración propia.

Asimismo, estos departamentos con mayor violencia contra exguerrilleros y mayor presencia de estructuras armadas son igualmente, aquellos que presentan mayores niveles de concentración de cultivo ilícito. De acuerdo con las cifras que anualmente reporta UNODC (2019) sobre cultivos cocaleros en Colombia, es posible dar cuenta de cómo, en el último año, sobre un total de 169.000 ha cultivadas con coca, el 87,8% se condensa exclusivamente en Nariño (41.903 ha), Norte de Santander (33.598 ha), Putumayo (26.408 ha), Cauca (17.117 ha), Antioquia (13.403 ha), Caquetá (11.762 ha), Meta (2.945 ha) y Valle del Cauca (1.271 ha).

Con base en lo anterior, y en consonancia con la literatura especializada, cabría presumir que los asesinados de los desmovilizados de las FARC-EP, en línea con lo expuesto por González-Peña y Dorussen (2020) y Ríos *et al.* (2020), se concentran en ciertos departamentos y bajo la concurrencia particular de diferentes estructuras criminales, atraídas por los incentivos de la economía ilícita. Ya sea por venganza, cooptación frustrada o retorno a la criminalidad, esta triple alianza de factores debe ser particularmente tenida en consideración (Garzón *et al.*, 2019).

Como han propuesto Ríos *et al.* (2020), es posible intentar caracterizar y sistematizar variables individuales, sociales y estructurales que, de una manera más compleja, ponderen los factores que, en cada caso, acompañan al proceso de reincorporación. Esto, aun cuando una limitación al respecto reposa en la escasa información que, desde el segundo semestre de 2018, se viene disponiendo con respecto a las circunstancias en las que transcurren los asesinatos de exintegrantes de la guerrilla. Predominan las presunciones y los juicios de valor en las fuentes periodísticas y la ausencia de información de parte de las autoridades judiciales, de manera que metodológicamente es imposible encontrar un mayor nivel de detalle en lo que a considerar otras variables se refiere. En cualquier caso, y teniendo en consideración la cantidad de departamentos en donde se aprecia una aparente convergencia entre actores armados y homicidios violentos contra exguerrilleros, sí que se puede proponer para el análisis la siguiente ecuación:

$$\prod_{i=1}^2 A_i = B$$

De este modo, representa el conjunto de los departamentos con mayor cantidad de cultivos ilícitos y el conjunto de los departamentos con más muertes de desmovilizados de las FARC-EP. Dicha ecuación, de acuerdo con trabajos previos como los de Echandía (1997), De la Hoz y Vélez (2008), Angrist & Kugler (2008) o UNODC (2011), necesita integrar una excepción, pues en la medida en que los homicidios violentos contras las FARC-EP tienen lugar en un plano rural muy distinto del urbano, esto obliga a excluir de la ecuación, como se apuntaba, a los departamentos con ciudades capitales, como Antioquia o Valle del Cauca. De esta manera se evita alterar el sentido de la correlación dada su multidimensionalidad asociada al delito y el menor impacto de las estructuras criminales en el plano rural. Así, el modelo se centra sobre los casos de Caquetá, Cauca, Meta, Nariño, Norte de Santander y Putumayo, que es donde concurre, en el plano rural, el mayor número de homicidios de exguerrilleros de las FARC-EP, de estructuras criminales y de superficie cocalera.

#### 4. Análisis y resultados

A partir de la variable relacionada con la violencia departamental, se analiza la correlación con las cifras de asesinatos de los desmovilizados de las FARC-EP a efectos de que ello permita, con posterioridad, establecer una probabilidad relativa entre estas dos variables. Desarrollada la correlación de Pearson, tal y como ofrece la siguiente figura 3, se aprecia de qué modo, las cifras de homicidios violentos sobre desmovilizados de las FARC-EP en Caquetá, Cauca, Meta, Nariño, Norte de Santander y Putumayo presenta una correlación significativa con la violencia homicida que, en términos generales, tiene lugar en estos departamentos, evidenciando una significancia bilateral menor al 0,05.

**Tabla 2.** Correlación entre violencia homicida (rural) y violencia homicida contra exguerrilleros de las FARC-EP.

Correlaciones			
		H_FARC	H_DEPTO
<b>H_FARC</b>	Correlación de Pearson	1	.884*
	Sig. (bilateral)		.019
	N	6	6
<b>H_DEPTO</b>	Correlación de Pearson	.884*	1
	Sig. (bilateral)	.019	
	N	6	6

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral)

Teniendo en cuenta la correlación evidente entre tales variables, ello permitiría ir más allá y proponer una medida de probabilidad relativa respecto del asesinato de un desmovilizado de las FARC-EP en un departamento  $x$  ( $PA_x$ ), a partir de la siguiente ecuación:

$$PA_x = \frac{frA_x}{N}$$

$FrAx$  es la frecuencia de asesinato de un excombatiente de las FARC-EP, y viene dada por la cantidad de veces que ha tenido lugar en un departamento  $x$ .  $N$  representa el número de homicidios o muertes violentas sobre departamentos en entornos rurales, sin atender sus ciudades capitales, pues allí la capacidad del Estado para reducir el fenómeno criminal resulta claramente inferior. De este modo, la probabilidad relativa para la consecución de asesinatos de exguerrilleros de las FARC-EP es notable en los seis departamentos que concentran este fenómeno delincriminal. Esto se ilustra en la tabla 3, y siempre, únicamente considerando las cifras de homicidios posteriores a la firma del Acuerdo de Paz con la guerrilla.

**Tabla 3.** Probabilidad relativa de asesinato de excombatientes de las FARC-EP.

	Homicidios totales	Homicidios exguerrilleros de las FARC-EP	Probabilidad relativa de asesinato exguerrilleros FARC-EP
Cauca	2172	36	0.01657459
Caquetá	437	20	0.04576659
Meta	537	13	0.02420857
Nariño	1806	25	0.01384275
Norte de Santander	1027	16	0.01557936
Putumayo	505	13	0.02574257

Fuente: elaboración propia.

Lo anterior implica que la probabilidad de que el suceso ocurra en cada departamento analizado es inversamente proporcional, de modo que a mayor número de muertes, menor probabilidad de ocurrencia de asesinatos a exguerrilleros de las FARC-EP. Esto, en los departamentos con mayor número de homicidios, conduce a que la frecuencia no resulte, en apariencia, tan representativa. Es decir, los instrumentos cuantitativos de los que podría disponer la Unidad Nacional de Protección, de acuerdo con los cálculos aquí propuestos, no reflejan exactamente la peligrosidad de un departamento frente al homicidio de exguerrilleros de las FARC-EP. Algo que, de ser tenido en cuenta, a todas luces, optimizaría la evaluación del riesgo y la asignación de esquemas de seguridad.

**Tabla 4.** Principales variables asociadas con la evaluación de los grupos armados organizados por departamento.

Variable ordinal	0	0.1	0.15	0.3	0.4	0.4
<b>Presencia en la región</b>	Ausente	Ausente, con capacidad de movilización a la zona de interés	Ausente con capacidad de generar alianzas GAOs o con incipiente llegada	Presencia, con disputa de territorio	Presencia con disputa y dominio	Presencia como único actor armado dado el dominio
<b>Intencionalidad o interés</b>	0	0.05	0.1	0.15	0.25	0.4
	Carente de intencionalidad	Intencionalidad no mortal	Requiere ser inducida y podría no ser mortal	Intencionalidad potencial y mortal	Intencionalidad real y mortal	Intencionalidad basada en odio e interés de exterminio

	0	0.05	0.1	0.2	0.2	0.2
<b>Capacidad organizativa</b>	Incapacidad de ataque físico	Capacidad de ataque físico	Capacidad de ataque con armas contundentes o cortopunzantes	Capacidad de ataque con armas de fuego	Ataque con Artefactos explosivos improvisados	Ataque con armas de largo alcance de precisión

Fuente: elaboración propia.

Como consecuencia de este hallazgo, y explicado con anterioridad, es que se analizan las tres variables más representativas del modelo de Ríos et al. (2020) para la evaluación del entorno: (1) presencia de grupos armados organizados en la región, (2) capacidad de asesinato dada una relativa capacidad organizativa y (3) el interés específico de atentar contra los excombatientes de las FARC-EP. Para poder operacionalizar estas variables se propone una escala ordinal, tal y como se mencionó en el diseño metodológico. Según el comportamiento de cada variable recogida en la tabla 4 es que se puede evaluar la situación particular que un departamento presenta con relación a salvaguardar la vida de los exguerrilleros desmovilizados. De hecho, resulta posible desarrollar un criterio de clasificación departamental, de acuerdo con la siguiente ecuación derivada del modelo:

$$P_{(Dpto)} = \sum_{i=1}^n (x_i + y_i + z_i)$$

La peligrosidad del departamento ( $PD_{pto}$ ) es igual a la sumatoria de las variables ordinales en cada región.  $X$  es la variable asociada a la presencia de los grupos armados en el lugar,  $y$  es la variable asociada a la capacidad organizativa del grupo armado  $sub-i$  y  $z$  es la variable que evalúa la posible intencionalidad del grupo armado  $sub-i$ . Expresado de otro modo:

$$0 \leq P_{(Dpto)} \leq 3$$

Únicamente, para este caso, 3 podría aumentar según la cantidad de organizaciones armadas  $sub-i$  con presencia e impacto en el departamento. Para este trabajo en particular únicamente se evaluaron como estructuras criminales las disidencias de las FARC-EP, el ELN y el Clan del Golfo, de modo que cada organización obtiene una evaluación máxima de 1. Por tanto, al realizar el análisis pormenorizado de las variables  $x$ ,  $y$ ,  $z$  se obtienen los resultados expuestos en la tabla 5. Estos relacionan las tres estructuras criminales objeto de análisis con las tres variables definidas previamente: presencia en el departamento, intencionalidad de atentar y capacidad relativa para generar el homicidio.

**Tabla 5.** Resultados de la peligrosidad ordinal por departamento.

Departamento	Peligrosidad de la violencia departamental asociada al homicidio de excombatientes
Cauca	1.95
Caquetá	1.25
Meta	1.30
Nariño	2.05
Norte de Santander	1.95
Putumayo	1.95

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, los resultados implican que, según las variables ordinales propuestas, los departamentos que presentan mayor peligrosidad son Nariño, Cauca y Norte de Santander y Putumayo. Con el fin de validar si esta medida de nivel ordinal se relaciona con la medida de probabilidad relativa obtenida previamente es que se propone una correlación de Spearman cuyos datos se recogen en la tabla 6, y que muestran una relación tan negativa como significativa (*cuasiperfecta*).

El nivel de significancia es menor a 0,05 y la correlación se aproxima a -1 de manera que, a diferencia de la probabilidad relativa, que ofrece un valor difuso entre lo que evidencia la preocupante realidad de algunos departamentos de Colombia frente al asesinato de excombatientes. Así, se obtiene como principal resultado que la medición de tres variables de orden permite tener información con mayor facilidad para el entendimiento de la problemática particular que acontece en cada departamento.

**Tabla 6.** Correlación entre la evaluación de la peligrosidad del departamento y la probabilidad relativa de homicidio de excombatientes de las FARC – Correlaciones.

		CONTEXTO_EXT	PROBABILIDAD_DEPTO
<b>Rho de Spearman</b>		Coefficiente de correlación	1.000
	<b>CONTEXTO_EXT</b>	Sig. (bilateral)	.046
		N	6
		Coefficiente de correlación	-.820*
	<b>PROBABILIDAD_DEPTO</b>	Sig. (bilateral)	.046
		N	6

\* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

## 5. Conclusiones

La relación entre las variables de orden que para esta investigación son variables independientes generan una fuerte influencia en la variable dependiente que representan los homicidios de los desmovilizados de las FARC-EP tras la firma del Acuerdo de Paz. Como se pudo observar a lo largo del análisis, se propuso la medición de ciertas variables que describen la dinámica de las estructuras criminales conformadas por las disidencias de las FARC-EP, el ELN y el Clan del Golfo, en lo relacionado con su presencia en Caquetá, Cauca, Meta, Nariño, Norte de Santander y Putumayo. Se encontró que las variables independientes como la presencia criminal, la intencionalidad de asesinar a guerrilleros desmovilizados y la capacidad en términos de recursos armados se relacionan directamente con la cantidad de homicidios de exguerrilleros de las FARC-EP.

En este sentido, este hallazgo permite disponer de un primer instrumento con variables cualitativas que, analizado según la información disponible de las diferentes estructuras criminales existentes, se puede inferir la probabilidad relativa de homicidio a desmovilizados de las FARC-EP en cada departamento.

Pese a los significativos resultados obtenidos, es necesario hacer más pruebas al modelo para determinar si en regiones con menor ocurrencia de atentados o asesinatos en contra de los desmovilizados de las FARC-EP, este se mantiene estable.

Para ello es necesario contar con un mecanismo permanente de evaluación y seguimiento en la toma de datos estadísticos por parte de un organismo del gobierno nacional, sobre todo, dada la dificultad de obtener información relacionada con los homicidios de los exguerrilleros, su ubicación geográfica y las fechas exactas de ocurrencia. Además, resulta importante involucrar un observatorio de las diferentes estructuras que gravitan en cada departamento y aplicar el presente modelo para poder generar alertas tempranas en aquellos donde aún no se tienen homicidios de desmovilizados o su ocurrencia por el momento ha sido remota.

Futuras líneas de investigación inmediatas deben versar en la evaluación de las demás variables asociadas, como la vulnerabilidad del individuo, las actividades que desarrollan los desmovilizados en su proceso de reincorporación o la propensión a ser victimizados. Todo, con el fin de lograr un mecanismo de análisis individualizado que pueda ser extrapolado, incluso, a líderes sociales en aras de disponer de un modelo de evaluación del tanto integral como predictivo.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez, E., Cajiao, A. y Cuesta, I. (2017). *Siete regiones sin las FARC, ¿Siete problemas más?* Fundación Ideas para la Paz.
- Angrist, J. & Kugler, A. (2008). Rural windfall or a new resource curse? Coca, income, and civil conflict in Colombia. *The Review of Economics and Statistics*, 90(2), 191-215.
- Aponte, D. y Vargas, A. (2011). *No estamos condenados a la guerra. Hacia una estrategia de cierre del conflicto con el ELN*. CINEP.
- Ballvé, T. (2019). Narco-frontiers: A Spatial Framework for Drug-Fuelled Accumulation. *Journal of Agrarian Change*, 19(2), 211-224.
- Basset, Y. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, 52, 241-265.
- Betancourt, D. (1991). Los cinco focos de la mafia colombiana (1968-1988). Elementos para una historia. *Revista Folios*, 2, 13-30.
- Boas, M. & Hatloy, A. (2008). Getting In, Getting Out: Militia Membership and Prospects for Re-integration in Post-war Liberia. *The Journal of Modern African Studies*, 46(1), 33-55.
- Bracanti, D. (2006). "Decentralization: Fueling the Fire or Dampening the Flames of Ethnic Conflict and Secessionism?" *International Organization*, 60(3), 651-685.
- Buhaug, H. & Rod, J. (2006). Local Determinants of Africa Civil Wars, 1970-2001. *Political Geography*, 25(3), 315-335.
- Cairo, H., Oslender, U., Piazzini Suárez, C. E., Ríos, J., Koopman, S., Montoya Arango, V., Rodríguez Muñoz, F. B. & Zambrano Quintero, L. (2018). Territorial Peace: The Emergence of a Concept in Colombia's Peace Negotiations. *Geopolitics*, 23(2), 464-488.
- Collier, P., Elliott, V. L., Hegre, H., Hoeffler, A., Reynal-Querol, M. & Sambanis, N. (2003). *Breaking the Conflict Trap: Civil War and Development Policy*. Banco Mundial.
- Collier, P. (2008). Post-conflict recovery: How should strategies be distinctive? *Journal of African Economies*, 18(1), 99-131.
- Collier, P. & Hoeffler, A. (2004). *Murder by numbers: Socio-economic determinants of homicide and civil war*. <https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:bd81fabd-f34e-408e-9e97-998c50131f45>

- Cunningham, D. E., Skrede Gleditsch, K. & Salehyan, I. (2009). It Takes Two: A Dyadic Analysis of Civil War Duration and Outcome. *Journal of Conflict Resolution*, 53(4), 570-593.
- De la Hoz, G. y Vélez, M. (2008). *Homicidio en Colombia*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Derouen, K. & Bercovitch, J. (2008). Enduring Internal Rivalries: A New Framework for the Study of Civil War. *Journal of Peace Research*, 45(1), 55-74.
- Echandía, C. y Cabrera, I. (2017). *Madurez para la paz. Evolución de la territorialidad y las estrategias en el conflicto armado colombiano*. Universidad Externado de Colombia.
- Echandía, C. (1996). La amapola en el marco de las economías de ciclo corto en Colombia. *Análisis Político*, (27), 3-19.
- Echandía, C. (1997). *Dimensión Regional del Homicidio en Colombia*. Fedesarrollo.
- Echandía, C. (2006). *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia 1986-2006*. Universidad Externado de Colombia.
- Estupiñán, L. (2018). ¿Es posible la paz territorial en Colombia? A propósito del Acuerdo Final de Paz entre Gobierno y Grupo FARC. *Diritto Pubblico Comparado ed Europeo*, 20(1), 127-142.
- Fundación Ideas para la Paz. (2018). *Siguiendo el conflicto*. FIP.
- Fundación Ideas para la Paz. (2018b). *Los primeros 100 días del Presidente Duque: Conflicto, Acuerdo de Paz y política de drogas*. FIP.
- Fundación Ideas para la Paz. (2019). *La fragilidad de la transición. La paz incompleta y la continuación de la confrontación armada*. FIP.
- Fundación Ideas para la Paz. (2020). *¿Qué hacer con el ELN? Opciones ante una derrota militar lejana y un diálogo improbable*. FIP.
- Fundación Paz y Reconciliación. (2019). *Más sombras que luces. La seguridad en Colombia a un año de Iván Duque*. FPR.
- Fundación Paz y Reconciliación (2019b). *Terminó la guerra. El postconflicto está en riesgo. Un año del Acuerdo de Paz*. FPR.
- Garzón, J. C., Prada, T., Silva, A. y Zárate, L. (2019). *Las trayectorias de la reincorporación y la seguridad de los excombatientes de las FARC. Riesgos, respuestas del estado y tareas pendientes*. Fundación Ideas para la Paz.
- González, F., Gutiérrez Lemus, O. J., Nieto Matiz, C., Aponte González, A. F., y Rodríguez Cuadros, J. D. (2012). *Conflicto y territorio en el Oriente colombiano*. CINEP.
- González-Peña, A. & Dorussen, H. (2020). The Reintegration of Ex-Combatants and Post-Conflict Violence. An Analysis of Municipal Crime Levels in Colombia. *Conflict management and Peace Science*. Press.
- Hartzell, C. & Hoddie, M. (2003). Institutionalizing Peace: Power Sharing and Post-Civil War Conflict Management. *American Journal of Political Science*, 47(2), 318-332.
- Hegre, H. & Nygard, H. (2015). Governance and Conflict Relapse. *Journal of Conflict Resolution*, 59(6), 984-1016.
- Horowitz, D. (1985). *Ethnic Groups in Conflict*. University of California Press.
- Humphreys, M. (2005). Natural Resources, Conflict and Conflict Resolution: Uncovering the Mechanisms. *Journal of Conflict Resolution*, 49(4), 508-537.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. (2018). *Conflictos armados focalizados. Informe Sobre Grupos Armados Ilegales Colombia 2017-2018*. Indepaz.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. (2019). *Todos los nombres. Todos los rostros. Informe de derechos humanos sobre la situación de líderes y defensores de derechos humanos en los territorios*. Indepaz.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. (2020). *Paz al liderazgo social*. <http://www.indepaz.org.co/paz-al-liderazgo-social/>

- Kalyvas, S. & Kocher, M. (2007). How 'Free' is Free Riding in Civil Wars? Violence, Insurgency, and the Collective Action Problem. *World Politics*, 59, 177-216.
- Kampen, J. & Swyngedouw, M. (2000). The ordinal controversy revisited. *Quality & Quantity*, 34, 87-102.
- Kaplan, O. & Nussio, E. (2018). Explaining recidivism of ex-combatants in Colombia. *Journal of Conflict Resolution*, 62(1), 64-93.
- Keels, E. (2017). Electoral Reforms and Peace Duration Following Negotiated Settlements. *International Interactions*, 44(1), 33-58.
- Kroc Institute for International Peace Studies (2017). *Informe sobre el estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz en Colombia*. Kroc Institute for International Peace Studies.
- Kroc Institute for International Peace Studies. (2019). *Informe 3. Hacia una paz de calidad en Colombia*. Kroc Institute for International Peace Studies.
- Krujtit, D., Tristán, E. R. & Álvarez, A. M. (2020). *Latin America Guerrilla Movements: Origins, Evolution, Outcomes*. Routledge.
- Lederach, A. (en prensa). Youth provoking peace: an intersectional approach to territorial peacebuilding in Colombia. *Peacebuilding*.
- Lemaitre, J. & Restrepo, E. (2019). Law and Violence in the Colombian Post-conflict: State-making in the Wake of the Peace Agreement. *Revista de Estudios Sociales*, 67, 2-16.
- McFee, E. y Rettberg, A. (2019). *Excombatientes y acuerdo de paz con las FARC-EP en Colombia. Balance de la etapa temprana*. Universidad de Los Andes.
- Maher, D. & Thompson, A. (2018). A Precarious Peace? The Threat of Paramilitary Violence to the Peace Process in Colombia. *Third World Quarterly*, 39(11), 2142-2172.
- Miklian, J. & Schouten, P. (2019). Broadening 'Business', Widening 'Peace': A New Research Agenda on Business and Peace-Building. *Conflict, Security & Development*, 19(1), 1-13.
- Misión de Verificación de Naciones Unidas. (2020). *Reporte del Secretario General. Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia. 26 de marzo de 2020*. [https://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/s\\_2020\\_239\\_e.pdf](https://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/s_2020_239_e.pdf)
- Nussio, E. (2009). ¿Reincidir o no? Conceptos de la literatura internacional aplicados al caso de desarme, desmovilización y reintegración de las Autodefensas Unidas de Colombia. *Pensamiento Jurídico*, 26, 213-235.
- Nussio, E. (2011). How ex-combatants talk about personal security. Narratives of former paramilitaries in Colombia. *Conflict, Security & Development*, 11(5), 579-606.
- Nussio, E. (2018). Ex-combatants and Violence in Colombia: Are Yesterday's Villains Today's Principal Threat? *Third World Thematics: A TWQ Journal*, 3, 135-152.
- Nussio, E. (2020). The Colombian Trap: Another Partial Peace. *CSS Analyses in Security Policy*, 258,1-4.
- Observatorio Geopolítico de las Drogas. (1996). *Informe Anual. Geopolítica Mundial de las Drogas*. OGD.
- Ocampo, G. (2014). *Poderes regionales, clientelismo y Estado*. CINEP.
- Pearlman, W. & Cunningham, K. (2012). Nonstate Actors, Fragmentation and Conflict Processes. *Journal of Conflict Resolution*, 56(1), 3-15.
- Piña, E. (2012). *Entre la frontera del desarrollo y el desarrollo de la frontera*. CINEP.
- Pissoat, O. y Goueset, V. (2002). La representación cartográfica de la violencia. *Análisis Político*, (45), 3-33.
- Pizarro, E. (2011). *Las FARC (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Norma.
- Reyes, A. y Bejarano, A. (1988). Conflictos agrarios y luchas armadas en la Colombia contemporánea: una visión geográfica. *Análisis Político*, (5), 6-27.
- Reyes, A. (1993). *Geografía de la violencia en Colombia. Informe de investigación*. IEPRI.
- Ríos, J. (2016). La regionalización del conflicto colombiano, 2002-2014. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 7(2), 251-275.

- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19(38), 593-618.
- Ríos, J. (2020). Consideraciones sobre el dividendo de paz en Colombia tras el Acuerdo con las FARC-EP. *América Latina Hoy*, 84, 49-67.
- Ríos, J. y Gago, E. (2018). Realidades y desafíos de la paz territorial en Colombia. *Papers. Revista de Sociología*, 103(2), 281-302.
- Ríos, J., Bula-Galiano, P. y Morales, J. A. (2019). Departamentos de frontera y violencia periférica en Colombia. *Revista Criminología*, 61(2), 113-132.
- Ríos, J., González, J.C. y Pachón, W. (2020). Risk assessment analysis of attacks on FARC ex-combatants: towards a new evaluation model of probability. *Journal of Policing, Intelligence and Counter Terrorism*, 15(1), 44-63.
- Salas, L. (2015). Lógicas territoriales y relaciones de poder en el espacio de los actores armados: un aporte desde la geografía política al estudio de la violencia y el conflicto armado en Colombia, 1990-2012. *Cuadernos de Geografía*, 24(1), 157-172.
- Saleyhan, I. (2009). *Rebels without Borders: State Boundaries, Transnational Opposition and Civil Conflict*. Cornell University Press.
- Schutte, S. (2015). Geography, Outcome and Casualties: A Unified Model of Insurgency. *Journal of Conflict Resolution*, 59(6), 1101-1128.
- Stedman, S. (1997). Spoiler Problem in Peace Processes. *International Security*, 22(2), 5-53.
- UNODC. (2011). *Estudio mundial sobre el homicidio. Tendencias, contextos y datos*. Naciones Unidas.
- UNODC. (2019). *Colombia. Monitoreo de cultivos de coca 2018*. Naciones Unidas.
- Villamizar, D. (2017). *Las guerrillas en Colombia: Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Debate.
- Walter, B. (1997). The Critical Barrier to Civil War Settlement. *International Organization*, 51(3), 335-364.
- Walter, B. (2015). Why Bad Governane Leads to Repeat Civil War. *Journal of Conflict Resolution*, 59(7), 1242-1272.